



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 30 NOV 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[flinares@menarini-ca.com](mailto:flinares@menarini-ca.com)

PREVISION  
NO:202  
GRANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022

No. Orden: 309/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL. 2202-0700

MENFAR, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DIVERSOS F.G. REFUERZO	-	-
250	CADA UNO	00701009- LACIMEN 5MG/ML SLN. INY. PRESENTACION: CAJA X 5 AMPOLLAS MARCA MENARINI ORIGEN ESPAÑA VENCIMIENTO JUL-25	\$19.20	\$4,800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,800.00

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADORA DE O/C: LICDA. XIOMARA YASMIN ORTIZ / 2891-4008 / [yasmin.ortiz@salud.gob.sv](mailto:yasmin.ortiz@salud.gob.sv)

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General - Refuerzo

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  
Dra. Claudia Hortensia  
Directora

  
Ing. Adolfo Ernesto Leñus P.  
Jefe UACI

  
Firma y Sello del Suministrante

MENFAR, S.A. de C.V.